EXPTE. D- 1526 /19-20

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
PROVINCIA

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su adhesión al Día Mundial del Atletismo, que se conmemora el 14 de mayo de cada año, asi como también, a los actos, actividades y jornadas que se desarrollen con motivo de la celebración.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS.
FOLIO 2

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad adherir a la conmemoración del "Día Mundial del Atletismo" que se conmemora todos los 14 de mayo impulsado por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (LAAF). Con el objetivo de que grandes y chicos conozcan un poco sobre este deporte, la asociación impulsa que en cada uno de sus países afiliados se organice una serie de actividades introductorias de manera divertida.

El atletismo es considerado el deporte organizado más antiguo; abarca numerosas disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha. Su simplicidad y los pocos medios necesarios para su práctica explican el éxito del mismo siendo uno de los pocos deportes practicados universalmente.

El vocablo atletismo procede de la palabra griega atletes, que se define como "aquella persona que compite en una prueba determinada por un premio", haciendo notar que dicha palabra griega, está relacionada con el vocablo aethos que es sinónimo de "esfuerzo". La primera referencia histórica al atletismo se remonta al año 776 AdC. en Grecia, con una lista de los atletas ganadores de una competencia. Dentro del mismo existen diversas modalidades de pruebas como las carreras a pie, los saltos de longitud o altura, los lanzamientos, la marcha atlética, y las pruebas combinadas. Estas últimas también se conocen como decatlón y, como su propio nombre indica, se compone de diez pruebas: tres de lanzamiento, tres de saltos y cuatro de carreras.

La disciplina fue desarrollándose a lo largo de los siglos, desde las primeras pruebas hasta su reglamentación. Los Juegos Olímpicos son el evento internacional más prestigioso y se celebran cada cuatro años desde 1896 siendo el atletismo la disciplina más importante en ellos. Desde 1982, la IAAF ha flexibilizado sus normas acabando con el periodo amateur de la disciplina, logrando organizar el primer Campeonato Mundial de Atletismo en el año 1983. Dándole lugar cada dos años desde 1991.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires